

Telegrafo de Lima.

Se publicará todos los dias exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de JUAN CALORIO situada en la calle de la CONVENCION casa numero 173. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en las tiendas de los señores Do



rado calle de Judios y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego. Los avisos deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en q' se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose [q' dichos avisos] se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Num. 861.]

MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1836.

[Un real.]

FIESTAS RELIGIOSAS. } } JUBILEO CIRCULAR.
San Severino ob. } } En la Catedral.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El SOL está en Gemínis, sale á las 6h. 20m. y se pone á las 5h. 40m. La LUNA está decreciendo tiene 25 dias. Temperatura 15½gr.—Reaumur.—Fahrenheit 69.

CORREOS — Sale Valles.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA. DIA 7 DE JUNIO.

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie-ron.	Murie-ron.	Exis-ten.
San Andres..	7	7	4	219
S. Bartolomé.	3	0	1	208
Refugio.....	1	0	0	72
Loquerias. ..	0	0	0	88
Caridad.....	15	14	0	175
Huervanos...	0	0	0	185
Total de ambos sexos.....				947

CEMENTERIO GENERAL.

Sepultados el dia 7 de junio

Hombres.....	5
Mugeres.....	5
Parbulos.....	3
Total	13

Casa de seguridad pública—

Entraron.....	2
Salieron.....	0
Existen	43

ESTERIOR

EUROPA

Las noticias de Atenas son muy alarmantes. Aunque no podamos indicar precisamente la fecha, sabemos por conducto seguro que una revolucion completa ha estallado en Atenas, siendo espulsados el rey Othon y sus babaros de la Grecia. Se dice que la corte se ha refugiado á bordo de un buque de guerra, y que los caudillos de la revolucion se han dirigido al sultan pidiendo sea constituida la Grecia bajo una forma de gobierno parecida á la que rige la Moldavia y la Valaquia. El Times al referir esta noticia, advierte que no puede garan tirla.

—En una correspondencia de Constantinopla, pu blicada por el Morning Chronicle se lee lo que si gue:—

Se ha recibido por conducto de gefes circasia nos residentes aqui, la noticia de una nueva victo ria obtenida por sus compatriotas sobre un egérci to ruso de 40,000 hombres; al que han hecho un gran numero de prisioneros y tomado 10 piezas de artilleria. Los rusos querian penetrar en el pais entre el rio Cuban y el mar negro, con cuyos puer tos desean establecer comunicaciones terrestres, pe ro han sido impedidos en la egecucion de aquel proyecto por la valentia de los circasianos.

—La alteracion de la salud del señor Baron Pas quier, presidente de la camara de los pares de Francia no le permite presidir los debates del pro ceso de Fieschi, que han sido diferidos hasta me diados de enero.

—El bergantin frances *Bearncis*, que salió del rio Janeyro el 19 de agosto para Marsella, se per dió en la costa el 3 de diciembre por la noche, á poca distancia del punto de su destino. Se aho garon el capitan y cuatro marineros, salvandose el resto de la tripulacion.

ESPAÑA.

—En una carta de Barcelona del 20 de diciem bre se lee lo que sigue:—

Los temores son muy grandes en nuestra ciu dad. El pueblo se ha parado hace pocos dias fren te á la casa del general Alvarez y le ha cantado la *tragala*. En el teatro no se oyen si no los gritos de ¡viva la libertad ó mueran los tiranos! Es la jun ta ó mas bien el partido republicano quien todo lo domina aqui. Los carlistas y los exaltados van á hallarse dentro de poco en presencia inmediata, y alli vá á empezar un cómbate á muerte.

He aqui un resumen de las diferentes noticias que contienen los diarios del Medio-dia.

El pretendiente ha pasado revista en Onate á 18,000 hombres. A pesar de las numerosas espe diciones de paños y otros efectos que atraviesan los Pirineos, los soldados carlistas navarros están mal vestidos. Gastan todavia pantalones de lienzo y vestidos sumamente ligeros. Sus capotes se hallan en muy mal estado.

Los carlistas vizcaynos y guipuzcanos viven en la abundancia. Tienen de racion todos los dias una libra de pan, otra de carne y un litro de vino. Al contrario sucede con los navarros q' están á me dia racion. Los cristinos ocupan el valle de Rige ra desde Logroño, la parte mas fertil y productiva de la Navarra.

Don Carlos afecta maneras españolas. Se pa ge:—

sea comunmente sin insignia y sin comitiva. Se le ha visto no hace mucho en Tolosa pasearse solo con el regidor.

Cuatro fabricas de armas que trabajan por cuenta de los carlistas hacen 1,500 fusiles por semana. M. de la Rochejacquelin explota una rica mina de plomo que suministra en abundancia materia para los proyectiles que se consumen en la guerra. La polvora es tambien abundante por q' se recibe en Navarra una gran cantidad de azufre y salitre.

Se ocupan actualmente en el cuartel general del equipo de 7,000 hombres. Caballos de remonta llegan todos los dias. Los coroneles y tenientes coroneles de los regimientos de infanteria montan caballos de baja estatura.

Por una orden secreta del gobierno español comunicada á sus agentes en Bayona se les autoriza para pasar un real diario, hasta el fin de la guerra, á cada pariente de los soldados carlistas que se deserte á Francia.

El Pastor ha sido nombrado gobernador de Victoria.

Cuando supieron los chapilgorris, que se halla bajo las ordenes del Pastor, que debia mandarlos el jeneral Evans se insurreccionaron, y se dice q' en su consecuencia, han sido algunos de ellos fusilados.

La Centinela de los Pirineos, dice que por este motivo han pasado á servir bajo las ordenes de don Fermin Iriarte, nombrado comandante general de Vizcaya y de Guipuzcoa.

Se asegura que, á consecuencia del nuevo plan de campaña adoptado por el conde de Almodovar, los jenerales Cordova y Evans con 20 á 30,000 hombres del nuevo reclutamiento, van á ocupar los Pirineos.

El Indicador Bordelais publica el siguiente extracto de una carta de Gerona, datada el 24 del corriente.

Acabamos de saber que el general Mina se ha apoderado de la ciudad de san Lorenzo de Espitens cerca de Solsona, donde estaban reunidos mil 300 carlistas entre los cuales se hallan los miembros de la junta superior carlista de la provincia, asi como 300 clerigos y frayles.

De estos han sido fusilados considerable numero.

Se dice que la faccion de Lopez ha sido completamente batida en la Galicia. [Continuará.]

INTERIOR

MINISTERIO DE HACIENDA, Deuda activa por cobrar á la fecha.

	Plazos cump.	Por cump.	Totales
Estado.....	10,643 1½	5,867 ½	16,510 2
Consulado....	386 5½	"	386 5½
Almacenaje..	163 7½	"	163 7½
Policia.....	1,105 1½	"	1,105 1½
Consolidacion	10	"	10
Arbitrio del 5 por ciento..	340 ½	"	340 ½
Arbitrio del 2 ½ por ciento.	506 2	"	506 2
Total.... \$	13,155 2½	5,867 ½	19,022 5

Contaduria de aduana Lima abril 30 de 1836.
Juan Pezet.—Mariano C. Llosa.—Juan José Gutierrez de Quintanilla.

Nota.—El ministerio ha prevenido á la administracion que en lo venidero no se presenten cantidades por plazos cumplidos, sino que se hagan efectivos, haciendo uso para ello de las facultades coac-

tivas con que se halla investida dicha oficina.

Administracion principal del departamento de Junin.

Estado que manifiesta el numero de barras de plata que se han fundido en la callana de esta villa del Cerro de Pasco en todo el mes de marzo de 1836.

Mes de—	Barras—	Marcos—	Onzas—	rl. en marco.
marzo	101	24,582—	4	2,745-3

Nota: la diferencia que se advierte en los productos del real en marco consiste en las pastas explotadas de otros minerales que no están afectas á este derecho.

Cerro á 2 de abril de 1836.—Juan de Dios Camborda.—Miguel G. Parra.—V. ° B. ° —Eche nique.

Administracion general del departamento de Junin.

Estado que manifiesta el numero de barras de plata que se han fundido en la callana de esta villa del Cerro de Pasco en todo el mes de abril de 1836.

Mes de—	Barras—	Marcos—	Onzas—	rl. en marco.
abril	103	25,299—	5	3,068-5½

Nota: la diferencia que se advierte en los productos del real en marco consiste en las pastas explotadas de otros minerales que no están afectas á este derecho.

Cerro de Pasco mayo 2 de 1836.—Juan de Dios Camborda.—Miguel G. Parra.—V. ° B. ° —Tomas de Eguia.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Lima junio 3 de 1836.

Para la comision de que habla el articulo 6 ° del decreto de 26 del proximo pasado, se nombra al doctor don José Maria Galdiano, á don Francisco Colmenares, doctor don José Pando, don Felipe Llanos y don Francisco Naranjo, quienes procederan á trabajar el proyecto de reglamento para los procedimientos del juzgado de aguas. Comuniquese al prefecto del departamento á fin de que lo avise á los nombrados, indicandoles que el gobierno espera de sus conocimientos, patriotismo y experiencia, que sus trabajos serán utiles al pais.—Rubrica de S. E.—P. O. de S. E.—Sierra.

El vocal de la corte superior de justicia, doctor don Juan Bautista Navarrete, ha sido nombrado juez privativo de aguas, segun el decreto de 26 del proximo pasado.

PREFECTURA.

El ciudadano Francisco Rodriguez Piedra, prefecto constitucional de este departamento &c.

Deseando esterminar el intolerable abuso introducido en estos ultimos dias festivos, de formarse partidas de muchachos que unas á otras se apedrean en las calles, causando desgracias, no solo asi mismos sino tambien á los vecinos y transeuntes; y evitar tambien los repetidos males que ocasionan las cometas.

DECRETO:

Art. 1 ° Cualquiera individuo está facultado para aprender al que estuviese tirando piedras en las calles ó techos, y para llevarlo al cuartel de policia en donde se le aplicará la pena correspondiente.

Art. 2 ° Los inspectores y celadores en cuyo barrio ocurriese semejante desorden, y si no lo pudiesen remediar, no pidiesen prontamente auxilio al cuartel mas inmediato ó no diesen parte a la prefectura sufrirán un arresto de 3 ó mas dias, segun

la trascendencia que tuviese su omision.

Art. 3.º Los pulperos en cuyas esquinas se forman los grupos de muchachos están obligados tambien á dar parte, y á sufrir la misma pena, si no lo verificaren con prontitud.

Art. 4.º Se prohíbe volar cometas en las calles, techos y azoteas. El dueño de la casa, que lo consintiere pagará una multa á beneficio de los huérfanos por primera vez de 12 pesos, por segunda de 25, y por tercera será puesto en arresto: en las casas de vecindad satisfará la multa el amo, padre ó patron del que volare la cometa.

Art. 5.º Los agentes de policia velaran el cumplimiento de estas disposiciones, y se les castigará cualquiera decida ó contemplacion que tuviere en su egecucion;

Y para que llegue á noticia de todos, imprímase, publíquese por bando y circúlese á quienes corresponda. Dado en la casa prefectura en Lima á 7 de junio de 1836.—Francisco Rodriguez Piedra.—J. M. de Cordova, secretario.

EL TELEGRAFO

Ciudadanos electores de provincia elegidos con arreglo al supremo decreto de 26 de junio de 1835.

CAÑETE.

D. Francisco Quiñones.

D. Nicolas de la Piedra.

CHANCAY.

D. Francisco Barrera.

D. Luis Lobaton.

ICA.

D. Juan Bautista Bolivar.

D. Benito Ormeño.

Razon de los cadaveres sepultados en el cementerio general, desde el 1.º de enero hasta fin de mayo del presente año.

Meses.	Hombres	Mujeres	Parbulos	Total.
Enero...	106	52	70	228.
Febrero.	97	40	64	201.
Marzo...	128	78	157	363.
Abril. . .	149	104	153	406.
Mayo ..	152	101	158	411.
Totales..	632	375	602	1,609

Razon de los pasajeros que han llegado al puerto del Callao en la goleta inglesa Campeadora procedente de Payta.

Don Manuel Fidelis Espinoza, natural de Loja, su profesion estudiante, viene á establecerse en Lima; don Maria Higguison, natural de Inglaterra, viene en compañía de una hija y dos niñas De Cobija en la barca francesa Fletes, don Domingo Dias, natural de Buenos Ayres, su profesion comerciante, viene á asuntos particulares. De Valparayso y Pisco en el bergantin nacional San Ignacio, José Reyes, natural de Ica, su profesion sombrerero; José Castro, natural de Ica, su profesion jabonero.

De Guayaquil en el bergantin nacional san Juan, don Manuel José Sifuentes, natural de Quito, su profesion comerciante, viene á asuntos de comercio; don José Cornejo con un criado, natural de Quito, su profesion comerciante viene á asuntos de comercio; don Manuel Salvador, natural de Quito, su profesion comerciante, viene á asuntos de comercio en compañía de un hermano; José Castillo natural de Guayaquil, su profesion labrador.

AVISOS

INTENDENCIA DE POLICA.

Postura fijada para el presente mes

El real de pan frances.....	15½ onzas.
El de manteca.....	12 idem
El de acemitas.....	22 idem

TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Hasta el dia 11 inclusive del presente mes se pagará el total importe de los reditos vencidos en 31 de mayo anterior, y amortizarán las acciones de los señores prestamistas que se manifiestan en el estado de valores del ramo de arbitrios.

Lima y junio 1 de 1836.—Juan Pasos, secretario.

ADUANA.

Manifiesto del cargamento de la fragata "FLETES" procedente de Burdeos y los puertos intermedios, á consignacion de los señores Alsop y Ca.

[Continuacion del num. anterior.]

29 cajones coñac	12 botellas cada uno.
1 idem	sapatos y botas.
3 idem	vidrios.
153 barriles	vino tinto.
59 cajoncitos	idem 12 botellas cada uno.
18 idem	frutas secas
15 idem	libros.
10 canasta	cerbeza,
5 barriles	clavos.
45 barras	fierro.
54 sombreros	de paja.
40 sacos	nueces.
13 quesos	de Neufchatel.

BENEFICENCIA PUBLICA.

Sorteo del martes 7 de junio de 1836.

- 1 de 1,000=55.032=La Santisima Trinidad.
- 2 de 500=28,649=M.
- 3 de 125=45,899=Esta suerte está en balanza.
- 4 de 125=36.736=Dios me socorra.
- 5 de 125=37,612=Todo está en llegar á tiempo.
- 6 de 125=31,670=El alma de Maria.
- 7 de 125=56,182=El alma de mi madre me so-
- 8 de 125=26,273=Esta salió. (corra.
- 9 de 125=62,686=San Joaquin y Sta.-Ana.
- 10 de 125=38,857=Para reirme de los acreedores
- 11 de "55=51,025=Mi Sra. del Carmen.
- 12 de "55=51,308=Suerte Jesusita.
- 13 de "55=42,180=Nuestro Amo me socorra.
- 14 de "55=41,210=Señor aunque no la merezco,
- 15 de "55=38,396=Para curar. (damela.
- 16 de "55=58,299=San Francisco me socorra.
- 17 de "55=40,926=Dios me la dé.
- 18 de "55=44,684=Jesus y María.
- 19 de "55=20,761=Número de premio.
- 20 de 33-6 32,419=Dios me dé esta suerte.

Tres botones, y tres anillos de brillantes.

La suerte decima tercera del martes 31 del pasado que salió con el número 52,988 de la cantidad de 55 \$, no se ha pagado hasta el dia. Se invita á la persona que fuere su dueño, ocurra por su dinero presentando el número ó contra-seña segun costumbre, pues de lo contrario se jugará como rezagada.

BENEFICENCIA PUBLICA

PLAZA DEL ACHO.

Se recibirán propuestas en la direccion de beneficencia hasta el viernes 10 del presente, para 2 corridas de toros que deberan darse en los primeros dias de la entrada á esta capital de S.E. el gran

mariscal pacificador del Perú don Andres Santa-Cruz. Direccion de beneficencia Lima 5 de junio de 1836.

MARITIMA.

PUERTO DEL CALLAO.
ENTRADAS.

Junio 7—Goleta nacional "ATLANTE" de 110 toneladas de Huanchaco en 10 dias, su capitan D. B. Sencat, su carga frutos del pais consignado á D. F. Druvicke.



Para Valparaiso con escala en Huacho.

Saldrá dentro de 12 dias sin falta la barca chilena PACIFICO, veanse con su capitan en el Callao, y en esta con Casimiro Malarin calle de Sto. Toribio.

Para Inglaterra.

Saldrá el 23 de junio la barca inglesa ELIZA BETH RADCLIFF de 222 toneladas, recibe especies metalicas, veanse con Tayleur Read y Ca. calle de santo Domingo.

Para Pisco.

Saldrá dentro de pocos dias la goleta nacional PLANTA, veanse en el Callao con su capitan ó en esta con Meyans y Ca. calle de judios almacen numero 121.

Para Huacho y demas puertos del Norte.

Saldrá sin falta el 11 del corriente el bergantin nacional "JOSE" veanse con Juan Gil calle de bodegones número 177.

Para Payta y Guayaquil.

Saldrá el 10 la fragata francesa ADRIANA, veanse con los señores F. Hath Gruning y Ca. calle de santo Domingo.

Para Valparaiso.

Saldrá el 15 del presente la fragata "ANRALICO" veanse con Juan Gil calle de bodegones número 177.

Para Mazatlan.

Saldrá en breves dias la barca francesa "FLETES" veanse con el capitan á bordo ó con Alsop y Ca. calle de la coca.

Se venden ó se fleta.

La hermosa y velera goleta inglesa 'CAMPEADORA' del porte de 150 toneladas, clavada y forrada en cobre; tiene excelentes comodidades para pasajeros. vease con Diego Sutherland calle de palacio numero 69.

Para Pisco.

Saldrá el 13 el bergantin nacional 'SAN IGNACIO' veanse en el Callao con su capitan, y en esta con J. M. Palacios.

CREDITOS RECONOCIDOS.

Se necesitan de 4 á 5,000 pesos de los correspondientes al año de 1834 y anteriores; el que quiera venderlos ocurra á esta imprenta, y se le indicará el comprador.

Se compran toda clase de creditos nacionales como son billetes, reformas, reconocimientos &c. en esta imprenta darán razon.

Se desea comprar unas mamparas de sala y cuadra, la persona que quiera venderlas ocurra á los altos de la chocolateria esquina Nuñez.

En la casa de Polvos-Azules, se vende una parida de brasil, por un precio muy bajo.

Se desea comprar una esclava para fuera de Lima, que sepa lavar y cosinar, la persona que quiera venderla ocurra á los altos de la casa número 109 contigua á la del correo.

Pérdida de una mula castaña clara de siete cuartas, con tres emes en la pierna derecha, la cola comida, tuzada, mudando pelo; la persona que diese noticia de ella será gratificada y puede avisar en la calle de Concha, casa de Zúniga.

Carlos peluquero frances recién llegado de Paris á esta capital, tiene el honor de ofrecer al respetable publico los trabajos de su arte, para toda clase de peinados de señoras arreglados al ultimo gusto, tambien trabaja casquetes para señores imitando el natural, polvos para teñir el pelo de un modo el mas fino que jamas se ha visto, igualmente que pelucas de resortes y elasticas de una naturalidad admirable por su fijeza. Tiene su establecimiento en los altos del señor Balega letra F. en donde se le encontrará á cualquiera hora del dia.

Luis Laura recién llegado á esta capital, ofrece á este respetable publico, sus servicios en clase de armero y maquinista, el que se propone hacer todo lo q' sea concerniente á la fragua, como componer armas de todas clases, instrumentos de diferentes oficios, maquinas de diferentes usos y en fin todo lo que esté al alcance de sus capacidades; advirtiendole que todo será echo con gusto, puntualidad y la mayor equidad. Calle de Valladolid número 235.

Se arrienda ó se vende el molino de monserat en la casa de Villegas calle de Jesus Maria darán razon.

Se arrienda una huerta de toda capacidad, cuyos trasposos importan 600 pesos, en esta imprenta darán razon.

Un hermoso caballo castaño de buenas cualidades, en esta imprenta darán razon.

Se vende una casa con altos nuevos y bien fabricados; á cuatro cuadras de la plaza, en esta imprenta darán razon.

Se arriendan unos altos recién hechos, comoditos y hermosos, en esta imprenta darán razon.

Se vende toda clase de maderas en la calle de san Jacinto casa numero 33 conocida por la huerta de Chacon: hay un gran surtido de tablas de alerce y bitola, alfagias de todas clases, y todo á precios muy equitativos.

Se vende una calesa de excelente gusto y con todo su apero en la casa número 110 calle del correo esta su dueño.

TEATRO

Brillante funcion para el jueves 9 del corriente, despues de una sobresaliente sinfonia se representará la excelente comedia nueva de gran espectaculo en 5 actos nominada.

EL HIJO ASESINO DEL PADRE

POR SOCORRER A LA MADRE.

Uno de los mejores intermedios de canto y el chistoso sainete—*Las Vesugueras.*